

NORMATIVA DE LA PALAMÓS LAN PARTY (ZONA LAN)

ADMISIÓN

Podrán participar en la Palamós LanParty todas aquellas personas físicas mayores de 14 años, que cumplan los requisitos impuestos por la Organización y acepten expresamente los presentes términos y condiciones generales. Los participantes que su edad se comprenda entre los 14 y los 18 años, deberán presentar el documento de autorización de menores en el momento de la entrada al evento. (Edad que se empezará a contabilizar a partir de fecha de comienzo del evento).

El proceso de inscripción para participantes estará abierto durante un período de tiempo anterior a la realización al evento.

MENORES DE EDAD

Podrán participar en la Palamós LanParty todos menores cuya edad se comprenda entre los 14 y 18 años (en el instante de la realización del evento) que presenten la autorización firmada por sus padres o tutores, haciéndose responsables del comportamiento del menor en el recinto y de los daños que los interesados pudieran sufrir u ocasionar durante todo el evento. Sin embargo, se hace constar que Palamós Tecnofan no se responsabiliza de los participantes menores de 18 años.

El procedimiento que deberán seguir es el siguiente:

Solamente podrán firmar la autorización a un menor de edad.

uno de los padres del menor de edad.

el tutor legal del menor de edad.

El Proceso de inscripción de los menores de edad será el siguiente:

Los responsables deberán cumplimentar el formulario con sus datos personales y los del menor o menores de edad a su cargo.

Una vez realizada la inscripción, deberán llevar el día de ingreso al evento los siguientes documentos: fotocopia del DNI del padre, madre y/o tutor legal, para certificar su identidad.

CUOTA Y FORMAS DE PAGO

La cuota de participación será de 25€. Este precio incluye la participación en la LanParty propiamente dicha y, si el participante forma parte de algún equipo de torneos, esa circunstancia se incluye en el precio.

LOS TORNEOS QUE INCLUYE LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN SE PUBLICARÁN EN LA WEB, AL IGUAL QUE LAS FORMAS DE PAGO ACEPTADAS POR LA ORGANIZACIÓN.

<https://palamostecnofan.org/lan-party/>

Se entiende que la inscripción al evento es para el ocio y disfrute del interesado, y bajo ningún concepto para un uso comercial. Por lo tanto, no se podrá emitir factura a nombre de ninguna empresa.

VALIDACIÓN

Al finalizar correctamente el proceso de inscripción, la Organización validará cada registro para comprobar la autenticidad de los datos proporcionados. Se aplicarán los siguientes supuestos en el proceso de validación:

-Los Participantes en el Evento, tanto los mayores de edad como los responsables de los menores de edad, declaran que toda información suministrada en el formulario del registro, así como toda la información adicional requerida por la Organización, corresponde fielmente con la realidad.

-En el caso de que la Organización tuviera constancia de irregularidades con respecto a la veracidad de los datos, procederá a la baja del/los participantes del Evento, sin que tal circunstancia implique el derecho de éstos a la devolución de las cuotas abonadas.

-La inscripción es nominal. Es decir, sólo se admite una inscripción por persona, y no se permite el cambio de titular en la misma.

-En los casos en que la información suministrada fuera constitutiva de algún delito tipificado en la legislación española, tal circunstancia se pondrá en conocimiento de las autoridades competentes. Una vez contrastados los datos, la aprobación final de la admisión está condicionada al pago de la cuota de participación, tal y como se describe en el apartado 2.2 de este documento. Si los datos proporcionados en el formulario son correctos y se verifica el pago asociado a dicho registro, este individuo habrá adquirido una entrada que le acredita como participante de la Palamós Palamós LanParty siempre y cuando no se haya agotado el número de plazas disponibles. Esta acreditación será entregada a su llegada al evento.

Cancelación

Se permiten la cancelación de la inscripción en cualquier momento anterior a la apertura del evento. Se ha de enviar por correo electrónico el deseo de cancelación a la dirección info@palamostecnofan.org, con el texto "cancelación de inscripción" en el asunto, y la siguiente información en el cuerpo del mensaje:

-Número de identificación de la inscripción que se quiere dar de baja

-Motivo por el cual solicita la baja.

-La Organización no devolverá el dinero en caso de expulsión del participante por no cumplir los términos y condiciones aquí descritos, o por cometer alguna

infracción.

Normativa

Acreditación

Es condición **INDISPENSABLE** para los participantes de la Palamós LanParty asistir al evento con un equipo informático, ya sea portátil, sobremesa o consola, que deberá permanecer en su puesto mientras el participante se encuentre en las instalaciones del evento. A los participantes admitidos en el evento se les entregarán unas pegatinas identificativas (destinadas única y exclusivamente para consolas, ordenadores portátiles, ordenadores de sobremesa, monitores y televisores), a su llegada al recinto, momento en el que se realizará una fotografía al participante con todo su equipo para que pueda certificar más adelante que esa es su máquina. Estas pegatinas serán de uso obligatorio en los equipos antes mencionados (en caso de disponer de ellos) y llevarán un código de barras el cual estará asociado a su número de identificación personal, y serán necesarias para abandonar el recinto con las citadas pertenencias. Si por alguna razón se deteriorase dicho código o se desprendiese dicha pegatina, habrá de ponerse en contacto inmediatamente con algún miembro de la Organización.

Además, a los participantes admitidos en el evento se les proporcionará una entrada, que será su acreditación para poder entrar y salir del recinto, así como de las distintas zonas habilitadas exclusivamente para participantes. Será condición imprescindible llevar en todo momento su acreditación en lugar bien visible, junto con su DNI, para la corroboración de su identidad por la Organización o el personal de seguridad del recinto. La falta de un medio de identificación personal, no llevar consigo la acreditación del Evento o no querer enseñarla a un miembro de la Organización y/o seguridad del recinto, será considerado una falta grave y, tal como se indica en el apartado 3.2, podrá conllevar la expulsión del evento.

En caso de pérdida o deterioro de la acreditación, el usuario debe ponerse en contacto con algún miembro de la Organización, quien le indicará cómo puede conseguir otra. Solamente se permite un cambio, es decir, si se vuelve a perder o dañar la acreditación habrá de abonar el 50% del precio de la entrada, o bien abandonar el evento. La acreditación es nominativa. No se podrá ceder la misma a un tercero, sea participante o no. Esta acción será considerada una falta grave.

Normas de actuación y sanciones

A continuación, se listarán un conjunto de normas de obligado cumplimiento para los participantes de la Palamós LanParty.

-Quedan prohibidas las bebidas alcohólicas, así como cualquier sustancia ilegal. Bajo ninguna circunstancia se permitirá la entrada al recinto de cualquier sustancia que altere el estado de consciencia de una persona.

-Tampoco será aceptable para la Organización de la Palamós LanParty el manejo imprudente de las bebidas alcohólicas "mimetizándolas" en envases de gaseosas como si de las mismas se tratasen. Esto supondrá una falta muy grave.

-Queda prohibido encontrarse en estado de embriaguez o bajo los efectos de cualquier estupefaciente. Esto supondrá una falta muy grave.

-Queda terminantemente prohibido fumar dentro de las instalaciones de la Palamós LanParty. Si desea fumar, puede hacerlo en el exterior del recinto donde se desarrolla el evento. Esto se considera una falta grave.

-Queda expresamente prohibido el paso a través de zonas señalizadas como no transitables. Esto compromete no solo la propia seguridad del individuo sino a la del resto de los participantes. Esto será considerado una falta grave.

-No se permitirá la posesión de cualquier tipo de material potencialmente nocivo para la salud de los participantes o de su estado físico. El material pirotécnico se incluye expresamente en la categoría de potencialmente nocivo. Esto supone una sanción de falta grave.

-Se prohíbe la introducción de cualquier tipo de arma tipificada como tal en el recinto, así como el uso o exhibición de ésta, siendo considerada una falta muy grave. La Organización se reserva el derecho de permitir la entrada de objetos inapropiados, que puedan dañar las instalaciones, así como entorpecer la convivencia en el recinto.

-En caso de advertirse la presencia de dichos objetos inapropiados durante el transcurso del evento, la Organización se reserva el derecho de retenerlos hasta la finalización del evento, así como sancionar al participante, según se crea oportuno, con una falta grave o muy grave.

-Se prohíbe expresamente tocar o manipular cualquier elemento dispuesto por la Organización como parte de la infraestructura del evento, desde la alimentación del recinto hasta los

servidores, pasando por material de red, audiovisual, etc. Esto será considerado una falta grave.

-Habrá tolerancia cero hacia comportamientos agresivos entre participantes dentro del recinto. Una pelea o conducta violenta será considerada una falta grave.

-No se permite el uso de altavoces. Se cuenta con una zona de audio donde se podrá escuchar música. El uso de altavoces es una falta leve.

-No hacer caso de las indicaciones de algún miembro de la Organización y/o personal de seguridad del recinto supondrá una falta grave.

-No se debe causar un mal funcionamiento en la red. Recordar que ésta es para uso y disfrute de todos. Cualquier intento de acceso de forma no autorizada, ataques de denegación de servicio (DoS) a los Servidores propiedad de la Organización o cualquier otra práctica que ponga en peligro la seguridad o estabilidad de la infraestructura electrónica o informática del evento, supondrá una falta grave.

-Se deben respetar los objetos personales de los otros participantes. NO coger nada que no les pertenezca sin autorización del dueño. Si se descubre algún caso de hurto, este será tratado de falta grave.

-La falta de aseo personal es una falta leve. En casos de extrema gravedad puede ser considerada como una falta de respeto hacia el resto de participantes y será por tanto motivo de apercibimiento o incluso sanción grave si la Organización así lo decide.

-No se podrá negar la inspección del contenido de cualquier continente y/o corroboración de cualquier identidad. En caso de negativa se pondrá sobre aviso a las autoridades competentes para llevar a cabo las acciones pertinentes, y se sancionará esta conducta como falta grave. Todo participante que incumpla las normas de actuación anteriormente dispuestas, los Términos y Condiciones Generales del Evento, o cualquiera otra norma que imponga la Organización, antes o durante el evento, debe asumir las correspondientes sanciones:

-Cometer una falta considerada como muy grave, supondrá la expulsión inmediata del evento y se considerará, según la gravedad de la infracción, la expulsión vitalicia del mismo (sin derecho a inscribirse en siguientes ediciones del evento).

-Las faltas graves conllevarán en la mayoría de los casos la expulsión al evento.

La acumulación de 3 (tres) faltas leves derivará en una falta grave, aplicando la sanción correspondiente a esta última. El personal de la Organización valorará individualmente cada caso de falta(s) y otorgará la(s) sanción(es) que considere oportuna(s). Cuando las faltas sean constitutivas

de delito, se pondrá al Participante a disposición policial.

DERECHOS DE LOS PARTICIPANTES Y RECOMENDACIONES

El 6 de septiembre de 2017, a la hora anunciada en la Web oficial del Evento, se abrirán las puertas de la Palamós LanParty. El acceso se podrá efectuar a partir de la hora señalada durante todo el día y días sucesivos hasta que finalice el Evento.

Una vez pasado el registro de entrada, se pone en conocimiento del participante los siguientes derechos básicos incluidos con la entrada, así como recomendaciones de la Organización:

-Dispondrá de un puesto en la zona de LAN, con silla, toma eléctrica y punto de red.

-El recinto permanecerá abierto para los inscritos las 24 horas del día, pudiendo acceder y salir del mismo a cualquier hora presentando a los encargados del control de accesos y salidas su acreditación.

-Dispondrán de acceso a las instalaciones de aseo del recinto (lavabos).

-Sólo se permite el acceso al recinto con un equipo informático por usuario.

-Se debe de tener respeto por el espacio del otro. Si después de intentar organizarse con su compañero de al lado, no han podido sentirse cómodos, simplemente contacten con un organizador pudiendo solicitar que les asigne un nuevo puesto de juego.

-Es deber de todos evitar al máximo hacer basura. Con una simple bolsa de plástico que mantengan cerca del puesto de juego, todos los participantes de alrededor pueden fácilmente

echar su basura en ella evitando molestias de olores, amontonamientos, etc. La Organización pondrá a disposición de los participantes contenedores para facilitar la limpieza del recinto.

-Planee su descanso. Es necesario saber antes de ir a una LanParty, cómo será el sistema de descanso. Si no tiene planeado dormir, prepárese para ello. Mantenga el respeto por los atuendos de descanso de otros participantes (colchones, colchonetas, sábanas, almohadas) mientras ellos no le hayan dado autorización para usarlos.

EXENCIONES DE RESPONSABILIDAD

En general, la Organización no se hará responsable de los daños o inconvenientes que se puedan originar a los Participantes, ya sean éstos directos o indirectos, en el supuesto de que se vea obligada a cancelar el evento por causas ajenas a su voluntad. Estas causas serán siempre de índole mayor, tales como seguridad/sanidad pública, ordenanzas provenientes de cualquier órgano (administrativo o judicial), alertas meteorológicas o catástrofes naturales, etc. En este caso, la Organización se compromete a intentar fijar otra fecha de celebración del Evento una vez se solucionen (si se puede) las causas que motivaron la suspensión.

Seguridad y robos

La Organización se compromete a adoptar las medidas de control y seguridad necesarias para el cumplimiento de la legislación aplicable al efecto.

No obstante lo anterior, la Organización no se hará responsable de los hurtos o robos de materiales o de cualesquiera otros enseres personales, ya sean estos consumibles, no consumibles o de cualquier otra índole, de los participantes en el Evento, y por lo tanto, recomienda no dejar sin vigilancia ninguna de sus pertenencias desde su entrada en el recinto hasta su salida del mismo y durante el mismo.

Daños materiales

La Organización no será responsable en ningún caso de los daños materiales que los equipos puedan sufrir durante el Evento, cualquiera que sea la causa técnica de dichos daños. Se recomienda a los participantes que se abstengan de conectar a la red eléctrica equipos como regletas cruzadas o en mal estado, ventiladores, luces, grabadoras u otros equipos periféricos, etc. Ya que pueden producir cortes en la red eléctrica y ocasionar daños en los equipos

personales de los participantes, los cuales no serán asumidos bajo ningún concepto por la Organización.

La Organización podrá instar a los participantes que incurran en cualquiera de las conductas anteriores a la cesación de la misma, reservándose en su caso, el derecho a imponer a los infractores las sanciones oportunas en función de la gravedad de la infracción.

Disponibilidad y uso de la red. Propiedad intelectual

La Organización no se hace responsable de los contenidos que los usuarios puedan subir/descargarse o que puedan intercambiar entre sí o con terceros ajenos al Evento, sean estos de la naturaleza que sean. Cada participante será responsable del uso que le dé a la infraestructura de red que la Organización pone al servicio del Evento. La Organización, en este sentido, exige el respeto a las Leyes de Propiedad Intelectual vigentes. De igual forma la Organización no se hará responsable por las caídas de la red que se puedan ocasionar a lo largo del Evento. La Organización tampoco se hará responsable de las caídas que pudiesen originarse en el servicio de Internet, el cual es proporcionado por una empresa de telecomunicaciones patrocinadora del evento.

DATOS PERSONALES Y DERECHOS DE IMAGEN

LOPD

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales facilitados por usted a través del formulario de registro de inscripción al evento Palamós LanParty, serán incorporados a un fichero automatizado de titularidad pública, inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos con el nombre de "Inscripción Participantes LanParty". Dicho fichero será propiedad y responsabilidad de la Asociación sin ánimo de lucro Palamós Tecnofan y será utilizado para la gestión y tramitación de la inscripción al evento, así como para informarle de nuevas actividades relacionadas con nuestra asociación.

La cumplimentación y envío del formulario de inscripción suponen la aceptación del tratamiento de los datos personales para el fin indicado en el párrafo anterior. Usted puede

ejercer en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos por la ley, poniéndose en contacto con algún miembro de Palamós Tecnofan, bien por correo electrónico: info@palamostecnofan.org

Los registros cancelados no serán incluidos en dicho fichero automatizado. La Organización no cede los datos personales a terceros, aunque sean las propias empresas patrocinadoras o colaboradoras del Evento. Si por algún motivo (concurso, promociones, etc.) estas empresas tuviesen que identificar a un individuo, será a través del número de identificación personal asociado a cada inscripción.

Derecho al honor, a la intimidad, y a la propia imagen

Durante el evento es posible que usted sea filmado o fotografiado por personal de la Organización u otras entidades con autorización directa de la Organización. Este material multimedia será propiedad de la Organización. Se utilizará con fines divulgativos, generalmente para ser publicado en páginas o portales Webs gestionados por la asociación Palamós Tecnofan, aunque también podrá ser cedido a los distintos medios de comunicación que la Organización estime oportuno.

Palamós Tecnofan no se hace responsable de las grabaciones que puedan realizarse por el público asistente al evento, ni tampoco de las realizadas por los propios participantes.

La inscripción en el evento, y por consiguiente, la aceptación de los presentes.